

HOJA DE TRÁMITE


N° REGISTRO **26429**
TIPO OFICIO
NÚMERO 475-2014-2015-WTVR/CR
FECHA 03/07/2015
FOLIOS 1
RPTA

REMITENTE **TITO VALLE RAMIREZ**
CARGO CONGRESISTA DE LA REPUBLICA
CLASE CONGRESO
INSTITUCION **CONGRESO**
DIRIGIDO A: BENAVENTE DONAYRE, PATRICIA
ÁREA Presidencia

ASUNTO **SOLICITO INFORMACION CON RELACION A LA CONCESION OTORGADA A LA EMPRESA DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES SAC DEVIANDES PARA LA RUTA DEL TRAMO 2 IIRSA CENTRO.**

NOTAS

ATENDIDO CON: _____

DERIVACIONES DE DOCUMENTO			
DERIVAR A:: (ÁREA / PERSONA)	ACCIONES	FEC./DERV.	V° B°
Presidencia/BENAVENTE DONAYRE, PATRICIA		03/07/2015	
Francisco Jaramillo	Puntos la	14/7/15	
Jean Paul Calle	3 del pedido		
Sandra Barrillo	16		

OBSERVACIONES **@ JLC: Solo punto 4 del pedido.**

*** atendido con oficio n° 076-15-PD-OSITRAN.**

- 1. Archivar
- 9. Conocimiento y fines
- 17. Proceder según normatividad vigente
- 2. Atención Urgente
- 10. Devolución
- 18. Publicar en la Página WEB
- 3. Acción que corresponda
- 11. Difusión
- 19. Revisión e informe
- 4. Atender directamente
- 12. Elaborar Presentación
- 20. Reformular
- 5. Agregar a sus antecedentes
- 13. Elaborar Ayuda Memoria
- 21. Responder directamente
- 6. Archivo
- 14. Opinión
- 22. Su cumplimiento
- 7. Copia Informativa
- 15. Por corresponderle
- 23. Trámite respectivo
- 8. Conversemos
- 16. Proyectar respuesta
- 24. Tomar nota y devolver

OSITRAN
Presidencia Consejo Directivo

03 JUL 2015

RECIBIDO

Firma: [Signature] Hora: 13:35

URGENTE



CONGRESISTA WILLYAM TITO VALLE RAMÍREZ

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 30 de junio del 2015

OFICIO N°475-2014-2015-WTVR/CR

Señora
Patricia Benavente Donayre
Directora Ejecutiva de OSITRAN
Calle Los Negocios 182 Piso 4, Surquillo
Ciudad.-

ASUNTO: SOLICITO INFORMACIÓN



De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente, por el particular Solicitarle en concordancia a los establecido en el art. 96° de la Constitución Política del Perú y los art. 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República, información con relación a la concesión otorgada a la Empresa Desarrollo Vial de los Andes S.A.C. DEVIANDES para la ruta del Tramo 2 de IIRSA Centro: Puente Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo y la Oroya - Dv. Cerro de Pasco, detallados en los siguientes puntos:

1. Copia del Modelo Económico Financiero de la Concesión Tramo 2: Puente Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo y La Oroya - Desvío Cerro de Pasco del IIRSA CENTRO.
2. Copia del Oficio No. 2457-2011-GS-OSITRAN (16/06/2011) y del informe No. 1142-2011-GS-OSITRAN, con el que se emite opinión con relación a la revisión del segundo levantamiento de observaciones del Estudio Definitivo de Ingeniería y Estudio de Impacto Ambiental elaborado y presentado por la empresa concesionaria DEVIANDES S.A.C.
3. Copia del Oficio No. 1118-2013-GS-OSITRAN (12/03/2013) y el informe No. 622-13-GS-OSITRAN, con el que se emite opinión sobre el levantamiento de observaciones al EDI y EIA Obras de Puesta a Punto elaborado y presentado por la empresa concesionaria DEVIANDES S.A.C.
4. Copia del Resolución de Consejo Directivo No. 018-2014-CD-OSITRAN mediante el cual declaran improcedente la solicitud de interpretación del numeral 2.2.7 del Apéndice 3 del Anexo XII del Contrato de Concesión del Tramo 2 de la IIRSA.

En la espera de su gentil respuesta, me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



TITO VALLE RAMÍREZ
Congresista de la República